



Puerto Varas hizo historia en la Liga Saesa: CDE Alemán se coronó campeón en dos series y Copa Saesa, y Puerto Varas Basket logró el subcampeonato U17

P5

Tour Cochamó Por Siempre: La Campaña que busca proteger 133 mil hectáreas en la Patagonia Norte

P3

Lecciones del Tornado en Puerto Varas: no estamos preparados para enfrentar estos fenómenos climáticos en Chile

P6y7

Bibliotecas Públicas de la región de Los Lagos se reúnen en encuentro regional y participan del 3er Congreso de Literatura Infantil

P9

OPINIÓN

Familias de Acogida 2025

A veces no es fácil poner en palabras lo que significa para un niño o niña estar en una familia de Acogida. Intentaré hacerlo a través de tres historias basadas en hechos reales. He modificado algunos datos para proteger la identidad de cada niño y su familia.

Esperanza tiene 10 meses. Pasó los primeros seis hospitalizada, cuidada con mucho cariño por el equipo de salud. Su familia de origen nunca fue a verla. Desde hace cuatro meses vive con una profesional de salud, su familia de acogida. Es un acogimiento monoparental, con una red de apoyo compuesta por los padres de la cuidadora y un grupo de amigas. Esperanza nació con complicaciones médicas, y al principio, había pocas expectativas sobre su desarrollo. Hoy está por dar sus primeros pasos, responde a estímulos y sonríe con gracia si uno logra su atención. Pronto, probablemente, se iniciará el proceso de declararla susceptible de adopción.

José tiene 1 año y 2 meses. Los primeros cuatro los pasó en un hospital, con varios diagnósticos complejos debido a su prematuridad y al consumo de drogas durante su gestación. Sus progenitores mantienen consumo problemático y escaso interés por él. Desde hace 11 meses vive con una pareja joven, sin hijos, que llegó a postular con muchas dudas. Les dijeron que el niño difícilmente caminaría y que no lograría establecer vínculos. Hoy, gracias a ellos y a la Teleón, José es un torbellino de energía: juega sin parar, se asombra con todo. Recibe visitas de abuelas, quienes han dicho no poder hacerle cargo. Estamos evaluando a otros familiares antes de iniciar la susceptibilidad de adopción.

Andrés tiene 2 años. Hace 10 meses fue acogido por una familia tras vivir en una residencia. Su familia de origen ha expresado que no puede asumir sus cuidados. Andrés tiene algunas necesidades especiales de salud. Hoy vive con una madre, un padre y dos hermanas de acogida. Cuando llegó, casi no sonreía, no hablaba y su mirada se perdía en el vacío. Hoy ríe, juega sin parar con sus hermanas—ambas estudiantes de educación superior—y cuando se golpea, llora, busca consuelo... y se deja abrazar. Su risa es muy contagiosa. Ya se inició el proceso de susceptibilidad de adopción.

Esperanza, José y Andrés están teniendo una vida buena. No fácil, pero buena. Han enfrentado mucho desde que nacieron, pero el programa de Familias de Acogida no solo ha transformado sus vidas: también ha cambiado la de tres familias, distintas entre sí, pero unidas por un hilo invisible que nace del deseo de cambiar la historia de estos pequeños.

En un país donde tantas veces faltan respuestas, hay personas que eligen ser la respuesta.

Porque ser Familia de Acogida no es tener todas las certezas, es simplemente decir: "aquí estás seguro, aquí eres querido, aquí puedes volver a empezar".

Claudio Castillo, Director Nacional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

La escasez de profesores está afectando seriamente la calidad de la educación

Dr. Franco Lotito Catino
Conferencista, escritor e investigador (PUC)



Siempre que importe mucho la fórmula que se utilice en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea que las clases se hagan de manera presencial, virtual, vía telemática o sea un híbrido de enseñanza, el rol del profesor resulta ser un factor clave, sensible e insustituible, especialmente, cuando hay docentes que marcan la diferencia entre sus estudiantes. En este sentido, es preciso destacar, que ser profesor, representa algo más—y que va mucho más allá—que solo hacer clases.

Diversas investigaciones, tanto nacionales como así también internacionales, tales como las realizadas por la Asociación para la Evaluación del Logro Educativo y por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), señalan que aquellos alumnos a quienes les tocó en suerte tener "profesores competentes y destacados durante los años previos a las pruebas que permiten el ingreso a las distintas universidades, superaron ampliamente a aquellos otros estudiantes que carecieron de un historial con docentes bien preparados y bien evaluados".

Un profesor destacado no sólo tiene un amplio conocimiento y dominio de su disciplina, sino que también es aquel profesor que se comporta como un

verdadero referente para sus estudiantes, que se transforma en un líder en su clase y que se compromete con sus alumnos, a menudo, más allá del mero cumplimiento con la labor educativa y formativa que le corresponde por su profesión.

A raíz de lo anterior, resulta altamente preocupante saber que Elige Educar, una iniciativa público-privada que funciona bajo el alero del Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, haya proyectado que para el año 2030 faltarán—a nivel nacional—nada menos que 33.000 profesores en el sistema educativo a nivel de enseñanza básica y media en todas las asignaturas".

Las causas principales de este déficit son diversas y por la falta de vocación de los jóvenes que eligen estudiar alguna de las pedagogías, un alto nivel de deserción de la profesión docente como consecuencia de las agresiones, la falta de respeto y malos tratos que

reciben los profesores por parte de los estudiantes, una caída significativa de la matrícula en carreras de pedagogía, así como el cierre de algunas de ellas en las universidades. De acuerdo con Elige Educar, a lo anterior, se suman varios otros factores: dificultades en el ejercicio profesional, una falta de apoyo profesional, altos índices de estrés que viven muchos docentes, situación que a menudo termina en un trastorno de burnout, condición que se repite en los servicios de tipo educacional y asistencial.

Por otra parte, la Fundación Educación Oportunidad acusa, que hoy en día, existe "un déficit de alrededor de 6.700 educadoras de párvulos". Esta falta se debería, una vez más, a diversos factores, entre los cuales, destacan: la "deserción laboral de educadoras por los bajos salarios, una alta carga laboral y desvalorización de la profesión, así como el bajo interés de las jóvenes por estudiar esta carrera",

LOCAL

Tour Cochamó Por Siempre: La Campaña que busca proteger 133 mil hectáreas en la Patagonia Norte

Un recorrido por 3 ciudades es el que realizarán las organizaciones a cargo del proyecto Conserva Puchegüín, una iniciativa de conservación que actualmente está recaudando los fondos que le permitan proteger un refugio climático de 133 mil hectáreas ubicado en la Patagonia Norte, en la comuna de Cochamó. La gira, denominada "Cochamó por Siempre", comienza en Puerto Varas este 4 de septiembre, luego se traslada el 25 de septiembre a la ciudad de Bariloche en Argentina y finaliza en Pucón el 3 de octubre.

Además de la presentación del proyecto, cada fecha contempla un congresario y un diaporama de escalada y activismo en el Valle, además de la proyección

de un cortometraje realizado por Patagonia Films, estreno que se grabó el verano pasado durante la visita de los reconocidos escaladores y embajadores de la marca de vestuario outdoor: Tommy Caldwell, Diöerte Pietron, Sean Villanueva y Timmy O'Neill. "Es un evento abierto al público y lo que buscamos es llegar a más personas para poder inspirarlas a conectar con la biodiversidad, la naturaleza salvaje y las inmensas paredes de granito que caracterizan a este territorio. La invitación es a conocer en profundidad el proyecto y a resolver dudas directamente con las organizaciones involucradas, pero también es un llamado a la acción, a involucrarnos y, por supuesto, a sumarse a la causa de



La invitación es a conocer en profundidad el proyecto que busca salvaguardar un refugio climático en el Valle Cochamó, dando forma a uno de los corredores biológicos más importantes de Latinoamérica.

proteger uno de los corredores biológicos más grandes de Latinoamérica", enfatizó Pascual Potin, gerente del área creativa y contenidos de Patagonia Latam Pacific.

Para poder participar solo es necesario completar un formulario en <https://cochamoporsiempre.cl>.

splashthat.com/

Gira "Cochamó Por Siempre"

04 septiembre Puerto Varas
Dónde: Parque Estación, Decher 355, Puerto Varas
Cuándo: Jueves 4 de septiembre, 18:30 pm - 20:30 pm

Contamos con Traumatólogos expertos para tu cirugía

Rodilla, cadera, columna, mano, tobillo, codo o pie

Reserva tu evaluación en:

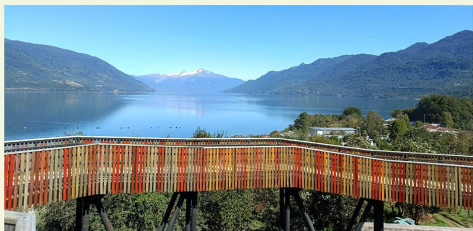
www.clinicapv.cl

65 233 33 00

El Herald Austral

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: Paola Álvarez B; Gerente Comercial: Gustavo Gálvez M; Editora: Paola Álvarez B; Periodista: Diego B. Correo electrónico: prensa@eha.cl

ACTUALIDAD



Gran hito para Cochamó: Cerca de 180 familias contarán con agua potable gracias a alianza público-privada

Las familias de Pocolhue, en Cochamó, recibieron con satisfacción la confirmación de que su proyecto de Agua Potable Rural (APR) obtuvo la Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, un paso fundamental para asegurar su financiamiento y pronta ejecución.

Para vecinos del sector, esta noticia representa el inicio de un cambio profundo que transformará su calidad de vida. "Estamos contentos y con muchas expectativas. No esperábamos que saliera todo tan rápido, pero nos alegra saber que pronto tendremos esta solución para el agua en el sector", señaló Adrián López, presidente del comité de agua potable de Pocolhue Alto.

El diseño del proyecto, en el que participó la comunidad, fue gestado entre la Municipalidad de Cochamó, la empresa Colbún y la Fundación Huella Local a través de la alianza "Energía que deja Huella". En concreto, serán 178 las familias beneficiadas, ya que el sistema reemplazará las actuales conexiones a vertientes o sistemas precarios por una red formal de agua potable. El proyecto, además, considera una inversión de 3.800 millones de pesos, recursos que se traducirán en la construcción de un

estancque de acumulación, las redes de captación y distribución, y las obras de tratamiento necesarias para potabilizar el agua.

Modelo que da resultados

Un elemento que se destaca del proyecto es su breve tiempo de tramitación. En cerca de dos años se logró su diseño, se obtuvieron las aprobaciones de la Dirección de Vialidad, Seremi Salud y la Dirección de Obras Hidráulicas; se gestionaron servidumbres y derechos de agua; y finalmente se alcanzó la Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La iniciativa se desarrolló bajo el modelo de innovación social de Fundación Huella Local, que permite impulsar proyectos de infraestructura pública en comunas de bajos recursos mediante la colaboración público-privada. Para ello, empresas privadas—como Colbún en este caso—financian la asesoría técnica que presta Huella Local a municipios que cuentan con reducidos equipos profesionales.

"Hace tres años decidimos apostar por un proyecto ambicioso que permitiera garantizar el acceso a un servicio básico, como el agua potable, a las familias de Pocolhue. Estamos muy orgullosos del trabajo

realizado, porque demuestra que con profesionalismo y un fuerte espíritu de colaboración es posible agilizar los procesos de inversión en infraestructura pública, lo que resulta urgente si se considera la gran cantidad de personas que aún no cuentan con este servicio en la región", explicó César Barrientos, director Sur Austral de Fundación Huella Local.

El aporte de Colbún a Cochamó. La empresa Colbún ha promovido diversas acciones para apoyar el desarrollo local de Cochamó. Una de ellas ha sido su trabajo conjunto con Fundación Huella Local, con quienes desde 2020 prestan apoyo al municipio en el diseño de proyectos de infraestructura. Gracias a esta colaboración se han concretado obras como el Mirador de Cochamó, el Centro de Información Turística y la ampliación de la sede social de Llaguque.

En total, la compañía ha aportado a proyectos que han significado más de 800 millones de pesos en inversión pública, a los que ahora se suman los 3.800 millones del sistema de agua potable en Pocolhue.

"El proyecto de APR es un sueño de la sociedad civil que puede generar soluciones efectivas en plazos significativamente más cortos.

concrete es una tremenda satisfacción para nosotros como empresa. Ser parte del territorio -a través de una vinculación comunitaria permanente—nos permite identificar las necesidades más sentidas y ésta era sin duda una de las más anheladas por la comunidad, y que ahora está cada vez más cerca de hacerse realidad", indicó Claudio Melgarejo, Jefe de Comunidades Zona Sur de Colbún.

Reacción del mundo público

Desde la Municipalidad de Cochamó destacaron la aprobación del proyecto de Agua Potable Rural de Pocolhue, enfatizando en su relevancia para mejorar la calidad de vida de familias de la comuna. Bajo ese contexto, el alcalde Francisco Donoso señaló que "esta es una muy buena e importante noticia, porque pronto se concretará la solución para más de 170 familias de este sector. Al mismo tiempo, es una muestra fehaciente de que el trabajo conjunto y colaborativo entre el sector público y privado puede generar muy buenos frutos en beneficio de las comunidades".

Consultado sobre el modelo de colaboración que permitió concretar esta iniciativa, Rodrigo Arismendi, presidente de la comisión de infraestructura del Consejo Regional de Los Lagos, precisó que "desde un inicio apoyé este modelo de trabajo porque nos permite avanzar más rápido, especialmente considerando el desafío que representa el acceso al agua potable en la región. El promedio de tramitación de este tipo de proyectos es de 10 a 12 años, y en este caso podríamos llegar a construirlo en cinco años, reduciendo el tiempo a la mitad. Esperamos que el proyecto sea considerado rápidamente para su financiamiento por parte del Gobierno Regional".

Con la obtención de la Recomendación Satisfactoria y la próxima ejecución del sistema de Agua Potable Rural, Pocolhue avanza hacia una mejora concreta en la calidad de vida de sus vecinos. Este proyecto no solo garantizará acceso a un servicio básico fundamental, sino que también ejemplifica cómo la colaboración entre el municipio, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil puede generar soluciones efectivas en plazos significativamente más cortos.

DEPORTE



Puerto Varas hizo historia en la Liga Saesa: CDE Alemán se coronó campeón en dos series y Copa Saesa, y Puerto Varas Basket logró el subcampeonato U17

En el marco de la edición número 25 de la Liga Saesa, Puerto Varas fue sede—por primera vez—de las finales clásicas de todas las categorías, un nuevo formato implementado en esta temporada 2025. La ciudad obtuvo el derecho a organizar el evento gracias al rendimiento integral del Club Deportivo Escolar Alemán de Puerto Varas, que el año pasado se había coronado como ganador de la Copa Saesa 2024.

Final U13: Las Ánimas golpea primero y se queda con el título. La jornada comenzó con la final de la categoría U13 entre CDE Alemán PV y CD Las Ánimas, un partido que además definía directamente al ganador de la tabla acumulada por clubes. El elenco valdiviano se impuso por 88-73 en un duelo pareja, especialmente durante la primera mitad, pero que se decantó en el tercer cuarto a favor de los capitalinos regionales.

CDE Alemán PV cerró una destacada campaña con el subcampeonato U13, acumulando 15 triunfos y 3 derrotas en la temporada.

Final U15: Segunda corona consecutiva para Alemán

En el segundo turno, el quinteto U15 de Alemán PV dio el golpe al vencer 68-61 a Las Ánimas, con un cierre demolador en el último cuarto (20-5). Con este triunfo, los puertovarinos mantuvieron viva su opción de conquistar nuevamente la Copa Saesa.

Este resultado le permitió al CDE Alemán PV celebrar su segundo título consecutivo en la categoría U15, cerrando una campaña con 16 triunfos y solo 2 derrotas.

Final U17: Clásico lacustre y doble premio para la ciudad

El tercer partido fue el más

simbólico de la jornada: un clásico puertovarino entre Escolar Alemán y Puerto Varas Basket por el título U17. El encuentro fue pareja en su desarrollo hasta que Alemán impuso su ritmo en el tramo final y se llevó la victoria por 75-56.



Con este triunfo, CDE Alemán PV sumó su primer título histórico en la categoría U17 de Liga Saesa, con un notable registro de 16 victorias y solo una derrota. Puerto Varas Basket se quedó con un meritorio subcampeonato, cerrando su temporada con 13 victorias y 4 derrotas.

Final U23: Español de Osorno firma el tetracampeonato

La jornada se cerró con la final de la categoría U23 adulta entre Español de Osorno y Las Ánimas. Los osorninos se impusieron por 75-59 y celebraron su cuarto título consecutivo en la serie mayor, confirmando su hegemonía en la categoría.

Copa Saesa 2025: Alemán revalida el título como mejor club del torneo

Con los resultados de la jornada, la tabla acumulada general se definió por detalles. CD Las Ánimas llegaba con ventaja de dos puntos sobre CDE Alemán PV, pero las victorias clave de Alemán en U15 y U17 inclinaron la balanza. Así, el club germano sumó puntos en todas las categorías y se coronó nuevamente como el mejor club del torneo, ganando la Copa Saesa 2025. Es su segunda Copa Saesa en la historia y la segunda consecutiva, reafirmando la solidez de su proyecto deportivo.

LOCAL



Lecciones del Tornado en Puerto Varas: no estamos preparados para enfrentar estos fenómenos climáticos en Chile

Javier estaba paseando en brazos a su hija de siete meses para hacerla dormir la tarde del domingo 25 de mayo a eso de las 15:30 horas, en su casa ubicada en calle Los Alpes

en Puerto Varas, cuando sintió un fuerte ruido como de un avión cayendo y, al asomarse a la ventana, vio lo que solo había visto antes en el cine: un tornado estaba pasando frente a su casa y arrasaba todo a su

paso, llevando en su espiral palos, latas, piedras, tierra, sillones. Salido del shock que la paralizó cuando una viga, de esas que volaban en el remolino, penetró la pared del segundo piso de la casa a metros de donde ella estaba, por lo que corrió a guarecerse en la caja de escaleras hasta que pasó el ruido, lo que le pareció una eternidad, pero fueron solo cinco minutos.

Lo que Javier no supo en ese momento fue que calle Los Alpes fue la zona cero de este fenómeno climático que provocó un desastre de proporciones: casas desaparecidas, edificios sin techo, casas "patas pa' arriba", decenas de árboles arrancados de cuajo, postes en el suelo, corte de luz, corte de agua, miles de inmuebles con los vidrios quebrados, autos destruidos y ningún muerto, sólo

El Tornado en Puerto Varas ocurrido el pasado 25 de mayo, con vientos del orden de los 180 km/hora, dejó en evidencia que este fenómeno climático nos pilló mal parados: no tenemos cómo predecirlos y no hay construcciones preparadas para enfrentarlos.



LOCAL

siete heridos leves.

Según lo señalado por el Municipio de Puerto Varas los daños provocados por el tornado implicaron 1.086 personas afectadas, 12,2 km lineales de atravesado del tornado, 378 viviendas afectadas (27 de ellas destruidas), 110 comercios afectados (7 con pérdida total), en total, según la consultora Hergo, \$31 mil millones en pérdidas, tomando en cuenta no solo lo perdido sino todos los esfuerzos para recuperar la funcionalidad de la ciudad. Dentro de los inmuebles afectados se cuentan tres Monumentos Históricos (Puerto Varas cuenta con 11 derivados de la colonización alemana) y 6 construcciones que se encuentran en el centro de la ciudad en lo que fue declarado Zona Típica, de acuerdo a los informes de los expertos del Consejo de Monumentos Nacionales.

Temporada de Tornos

El investigador asociado del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CIR2), Roberto Rondanelli, participó en un seminario sobre Tornos que organizó Tendencia 8 Territorio en Puerto Varas, el pasado 11 de julio, y tituló su ponencia "Tornos en Chile: desde Carahue 1554 a Puerto Varas 2025". El estudio estableció que en Chile se han producido más



de 100 tornados en 500 años y que, de acuerdo a las investigaciones del equipo de científicos que se dedica a estudiar este tipo de fenómenos en Chile, en el país existe una temporada de tornados que va desde la segunda quincena de mayo a la primera quincena de junio.

Agregó el experto que "no existe la capacidad técnica para generar alertas de tornado en Chile porque, primero desconocemos la manera en que esas tormentas ocurren y, por otro lado, nos faltan algunas herramientas que sí se ocupan en otros países como son el radar meteorológico y algunas otras observaciones dedicadas que tienen que ayudar a generar estas alertas".

No existe preparación para enfrentar los tornados

Antes del tornado en Puerto Varas muy poco se sabía de este fenómeno climático en el país, de hecho, para muchos, fue la primera vez que supieron que un tornado se había producido en el territorio nacional. No estamos preparados con los mecanismos científicos para predecir estos fenómenos, ni tampoco contamos con normas de construcción a prueba de tornados. Al respecto, la arquitecta Tamara Rammy, ex Presidenta del Colegio de Arquitectos Delegación Llanquihue, y actual concejala de la comuna de Puerto Varas comentó "yo creo que no estamos preparados para lo que viene y tenemos que hacerlo porque los tornados ya son parte de nuestro paisaje. Creo que la normativa va a tener que ser mucho más rigurosa en cuanto a poder prevenir dentro del cálculo estructural, del diseño, el tornado que es un movimiento distinto al temblor ya que el temblor es un movimiento horizontal en cambio el tornado succiona, hace girar las casas. Venimos a tener que pensar como arquitectos y como constructores de ciudades en un tipo de estructura que pueda resistir este tipo de eventos".

En Chile aún no existen normas constructivas para evitar los daños del fenómeno climático que afectó a la ciudad de las rosas en mayo pasado, sin embargo, en Estados Unidos, país azotado por más de 1.200 tornados al año que causan más muertes que los huracanes y terremotos juntos, el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología, (NIST en sus siglas en inglés) desarrolló un plan para fortalecer la resiliencia de las comunidades ante los tornados, todo esto después que un tornado escala cinco en la escala Fujita Mejorada (el de Puerto Varas fue escala 1) azotara la ciudad de Joplin en Misuri en 2011, destruyendo una cuarta parte de la ciudad y matando a 161 personas.

Esta normativa, denominada ASCE 7-22 contiene un conjunto de instrucciones para que los ingenieros estructurales determinen la intensidad de los tornados para los que deben prepararse en su zona y la presión que estos vientos ejercerán sobre sus edificios. Entre las recomendaciones se encuentra usar materiales más fuertes o cambiar el ángulo de la techumbre para hacerla más aerodinámica, o usar amarras de metal especialmente diseñadas para mantener el techo pegado a las paredes.

Es necesario prepararnos para enfrentar estos fenómenos en la comuna y en el país y estar claros cómo protegernos de un próximo tornado.

SERVICIOS

EXTRACTO

1396

Juzgado de Letras de Puerto Varas, en causa ROL V-133-2024, caratulados ARGEL/, comparecen don RODRIGO KAUKAU MANSURATI y doña KATHERINE RUBIO ZAMORANO, ambos abogados, con domicilio en calle San Francisco N°333, piso 3, de la comuna de Puerto Varas; actuando en representación de doña YENNY MARISEL ARGEL PAREDES, chilena, soltera, estilita, cédula de identidad N°13.406.076-K, domiciliada en Población Corral Chica Pasaje Alexanderi N°7, comuna de Puerto Varas; y de doña CAMILA BELEN ARGEL POBLETTE, chilena, soltera, estudiante, cédula de identidad N°21.644.261-K, domiciliada en calle Ormapello N°546, comuna de Concepción, entablan solicitud de nombramiento de juez árbitro en contra de don PABLO DANIEL ARGEL ARO, chileno, empleado, cédula de identidad N°16.136.542-4 y a don RAÚL ANDRÉS ARGEL ARO, chileno, empleado, cédula de identidad N°13.592.410-5, ambos domiciliados en Pasaje 1 casa 09 Población Santa Rosa, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, fundando la acción en lo siguiente: Sus representadas y los demandados forman parte de la comunidad hereditaria quedada al fallecimiento de su padre, don RIGOBERTO ARGEL MARILICAN, cédula de identidad N°7.763.042-2, quien falleció el 02 de noviembre del año 2009, según consta en certificado de defunción N°1114 de la circunscripción de Puerto Montt del año 2009. La posesión efectiva se concedió a sus herederos por Resolución Exenta N°8871, de fecha 13 de octubre de 2017, del Director Regional de la Región de Los Lagos y se encuentra inscrita bajo el N°757870 en el Registro Nacional de Posesiones Efectivas. Resultado de lo anterior, como bien quedó al fallecimiento del causante, a la comunidad hereditaria le corresponde la totalidad de los derechos respecto del inmueble cuya herencia se encuentra inscrita a fojas 3270 vuelta número 4393 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas correspondiente al año 2017. Inscripción relativa al LOTE NÚMERO CERO NUEVE, de la Población Santa Rosa y que deslinda: NORTE, lote diez en catorce y veinte metros; SUR, lotes siete y ocho, en catorce y dieciocho metros; ESTE, lote seis en catorce como cuarenta metros; y OESTE, pasaje uno en catorce como diez metros, y cuyo Rol de avalúo es el N°151-12. El título anterior se encuentra inscrito a nombre del causante a fojas 472 número 667 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas correspondiente al año 2000. No se ha logrado acuerdo entre las partes, por lo que han optado por la Instancia Judicial para decidir la partición de la herencia, de manera tal que S.S. se pronuncie al respecto y designe un Árbitro Partidor. POR TANTO, conforme lo dispuesto en los artículos 646 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y al artículo 1317 del Código Civil. SOLICITAMOS A V.S. se sirva citar a don Pablo Daniel Argel Aro y don Raúl Andrés Argel Aro, ambos ya individualizados, el comparendo de rigor para designación de Juez Árbitro, fijando día y hora al efecto. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos en forma legal. SEGUNDO OTROSÍ: Patrocinio y poder. TERCER OTROSÍ: Forma de notificación, Puerto Varas, uno de octubre de dos mil veinticuatro. Proveyendo a folio 1 del cuaderno principal: A lo principal: Por iniciada la gestión, se resolverá en definitiva. Al primer otrosí: Por acompañados, con citación. Al segundo otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente los datos de contacto. Puerto Varas, veintidós de julio de dos mil veinticuatro, proveendo escrito de folio 56 del cuaderno principal: Citase a las partes a audiencia de designación de Juez Árbitro para el día 01 de octubre de 2025, a las 09:30 horas, que se realizará por videoconferencia, a través de plataforma ZOOM, la que tendrá lugar con las partes que asistan a ella en forma virtual. Las partes deberán informar un correo electrónico y un número telefónico de contacto, a fin de establecer posibles comunicaciones de coordinación, en forma previa a la celebración de la audiencia. El Tribunal proporcionará, en su oportunidad, el ID o el link respectivo para proceder a la conexión, unos minutos antes de la hora fijada para el inicio de la audiencia respectiva. Lo anterior, sin perjuicio que las partes conserven su derecho a reponer de la resolución que disponga la celebración de la audiencia mediante la plataforma, debiendo fundar debidamente su petición, la que será resuelta por el Tribunal de plano y a la brevedad posible. El receptor judicial que practique la presente citación deberá hacerlo con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de la audiencia e informar al tribunal de hecho de haberse practicado la notificación a las partes. Ello sin perjuicio que le asiste la obligación a la parte que encarga la notificación, de avisar con la misma antelación la imposibilidad de notificación con la antelación debida, a fin de optimizar la agenda del Tribunal. Notifíquese al solicitante Pablo Daniel Argel Aro por cédula. Notifíquese al solicitado Raúl Andrés Argel Aro por medio de avisos, los que deberán publicarse en extracto redactado por el señor Secretario del Tribunal, por tres veces en el diario "El Herald Austral" de esta ciudad, debiendo insertarse el aviso correspondiente en el Diario Oficial, que deberá ser su última publicación. Ingrese borrador del extracto a través del menú "Publicación Diario Oficial" de la Oficina Judicial Virtual para su utilización por la Señora Secretaria Subrogante del Tribunal.

Quemal del Lago Llanquihue

UNIDAD DE FOMENTO

Nº: LXXIII

Nº: 12160

Día: 2334

19.405,85

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS

FARMACIA CRUZ VERDE

San Francisco N°400

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital: 131

Bomberos: 132

Carabineros: 133

PDI: 134

Rescate Marítimo: 137

LOCAL



Bibliotecas Públicas de la región de Los Lagos se reúnen en encuentro regional y participan del 3er Congreso de Literatura Infantil

La coordinación regional de Bibliotecas Públicas (CRBP) de Los Lagos, dependiente de la dirección regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, realiza Encuentro de regional de Bibliotecas Públicas, instancia que cada año convoca a las bibliotecas convenidas de la región con el fin de fortalecer la articulación, capacitación y la revisión de indicadores de la Red. La jornada congregó a más de 50 funcionarios de las 39 bibliotecas públicas que forman parte del Sistema Nacional de Bibliotecas en la región, presentes en 29 de las 30 comunas de Los Lagos. "La red de bibliotecas públicas cumple un rol fundamental en el acceso a la lectura, la formación de comunidades y en los grupos más vulnerables de la población. Este encuentro regional

refuerza la colaboración entre equipos y nos permite avanzar en una agenda común de fomento lector para niños, niñas, jóvenes y adultos en nuestra región", destacó la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Lagos, Ana María Santos. En otros aspectos la autoridad, invitó a los encargados de Bibliotecas a sumarse de la activación del Pase Cultural, política pública anunciada por el Presidente Gabriel Boric, cuyo objetivo es fomentar la participación de la ciudadanía en la vida cultural, reducir las barreras económicas de acceso a la cultura y, al mismo tiempo, promover el ejercicio de los derechos culturales, especialmente entre los grupos más vulnerables de la población. Por su parte, la coordinadora

regional de Bibliotecas Públicas, Pamela Altamirano comentó que "este año el Encuentro regional de Bibliotecas se desarrolló en el marco de una semana de actividades formativas y culturales desarrolladas en Puerto Montt y Osorno, que incluyen la realización de la Feria del Libro Infantil y el 3er Congreso de Literatura Infantil, organizado por el Centro Lector de Osorno a través del Programa Apoya a Organizaciones Culturales Colaboradoras PAOCC del ministerio de las Culturas y la Universidad de Los Lagos". El congreso, destinado en su jornada inaugural a las Bibliotecas Públicas, contó con la participación de la subdirectora del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Paula Larraín, además de destacados exponentes de la

literatura infantil como Manuel Peña y Paloma Valdía. La coordinación regional de Bibliotecas Públicas reafirmó su compromiso con el fortalecimiento técnico y operativo de la red, impulsando instancias de capacitación y diálogo que permitan responder a los desafíos del presente y futuro en materia de acceso al conocimiento y a la cultura.

La jornada congregó a más de 50 funcionarios de las 39 bibliotecas públicas que forman parte del Sistema Nacional de Bibliotecas en la región, presentes en 29 de las 30 comunas de Los Lagos.

REGIONAL

Histórico proceso: comunidad de la Sede Puerto Montt UACH eligió a la Dra. Sylvia Soto como

La Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile vivió una jornada inédita y trascendental el viernes 29 de agosto, al elegir por primera vez a su Vicerrectora mediante un proceso triestamental con sistema de sufragio ponderado. La elección se desarrolló de manera presencial en el hall del Pabellón Docente (Edificio 100) entre las 10:00 y las 18:00 horas, contando con una amplia participación de la comunidad universitaria. El sistema de votación ponderada consideró un 70% de peso para la planta académica y adjunta, un 15% para funcionarias y funcionarios de administración y servicios, y un 15% para estudiantes.

Conforme al escrutinio preliminar, la Dra. Sylvia Soto resultó electa como nueva Vicerrectora de la Sede Puerto Montt, lo que deberá ser ratificado oficialmente por la Secretaría General de la UACH el próximo 4 de septiembre.

Voces del proceso

El Vicerrector Interino de la Sede, Pedro Díaz Polanco, calificó la jornada como "un hito muy importante para la sede y la universidad, donde por primera vez los tres estamentos —académicos, funcionarios y estudiantes— participaron en un ejercicio democrático, que marca un avance hacia la triestamentalidad".

Por su parte, la ex Vicerrectora y candidata, Marcela Astorga, destacó que "fue un proceso histórico, muy limpio y con una alta participación. Estoy muy contenta de que Sylvia haya salido elegida, le deseo el mayor de los éxitos y la voy a apoyar en todo lo que necesite, transmitiéndole mi experiencia de los años que estuve en el cargo".

En sus primeras palabras como Vicerrectora electa, Sylvia Soto manifestó su satisfacción y



La Dra. Sylvia Soto resultó electa como nueva Vicerectora de la Sede Puerto Montt, lo que deberá ser ratificado oficialmente por la Secretaría General de la UACH el próximo 4 de septiembre.

agradecimiento: "Este es un momento histórico para nuestra universidad, es la primera vez que se realiza una elección triestamental y se desarrolló con normalidad y alta participación. Agradezco a toda la comunidad universitaria, a la ex Vicerrectora Marcela Astorga, a mi equipo y a quienes confiaron en este proceso que nos fortalece como sede".

Finalmente, el Secretario General de la UACH, Eduardo Marchant, subrayó que "el proceso se llevó adelante con normalidad y transparencia, con resultados claros que ahora pasarán a la etapa formal de escrutinio y posibles reclamaciones. El resultado definitivo será oficializado el jueves 4 de septiembre mediante resolución".

Trayectoria de la nueva Vicerectora

La Dra. Sylvia Soto es Doctora en Geografía (2018) y Magister en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (2013) por la Universidad de Barcelona y Licenciada en Sociología por la Universidad de La Frontera (2000).

Ha desarrollado una sólida línea de investigación en migración internacional e interno, segregación residencial,

vivienda, desigualdad y políticas públicas. Actualmente es investigadora responsable del proyecto FONDECYT de Iniciación "Comportamiento residencial de inmigrantes internacionales en ciudades intermedias del sur de Chile" (2023-2027) y coinvestigadora en el FONDECYT Regular "Modelación prospectiva de los servicios básicos en asentamientos humanos del Sur de Chile" (2023-2025). Además, mantiene colaboración internacional con el Grupo de Investigación Territorio, Población y Geografía de la Universidad de Barcelona.

En el ámbito docente, imparte asignaturas en pregrado y postgrado relacionadas con gobierno regional, métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, análisis de bases de datos y políticas públicas, aportando a la formación de nuevas generaciones de profesionales e investigadores.

Su llegada a la Vicerrectoría de la Sede Puerto Montt marca un hito en la historia de la Universidad Austral de Chile, abriendo un nuevo camino en la consolidación de la participación triestamental y la gobernanza democrática en la institución. Escrito por Patricia Ferreira periodista Sede Puerto Montt UACH

VITRINA COMERCIAL

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
URGENCIAS DENTALES



- Endodoncias
- Odontopediatría
- Implantología
- Rehabilitación Oral

PUERTO VARAS
SAN PEDRO 451
2do PISO, OFICINA 3

+ 56 9 64564158

ARRIENDO
Refugio Verde
moderno espacio
Departamento familiar

Departamento completo por día, ideal para dos personas.
Ubicado en condominio, a minutos del centro de Puerto Varas.
Totalmente equipado, con entrada independiente, estacionamiento y wifi.
+569 93435477

arte & oficios
MACHACOYA
Atelier Galería
SECRETOS

Salón Marichal #102 con Maletín - Email: machacoya@atelier.cl
Instagram: machacoya At: Barro Negro Call: 933335

Contrate sus avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

E Heraldo Austral
Fundado el 8 de septiembre de 1953

NIKY REGALOS

LUNES A VIERNES
9:30 A 19:00 HRS
SÁBADOS
10:00 A 14:00 HRS
San Bernardo 420
Local 3 Pto. Varas
contacto@nikyregalos.cl
@nikyregalos
65 2 232008
+56 9 98212484

Contrate sus
avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

E Heraldo Austral
Fundado el 8 de septiembre de 1953

Arriendo
departamento familiar
en Puerto Varas,
82mts2, dos baños,
dos dormitorios,
acceso a patio.
Sin gastos comunes.
Soleado y con buena
vista. Locomoción
a la puerta.

Interesados
comunicarse a
+569 98304584

Contrate sus avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

E Heraldo Austral
Fundado el 8 de septiembre de 1953

Contrate sus avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

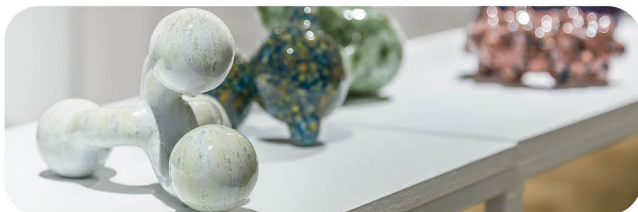
E Heraldo Austral
Fundado el 8 de septiembre de 1953

EXTRACTO DECLARACION DE INTERDICCION DEFINITIVA

1398

Juzgado de Letras de Puerto Varas, en causa Rol V. 55-2025, sobre solicitud de declaración de interdicción caratulada ROJAS por sentencia definitiva dictada con fecha 05 de junio de 2025 se declaró la interdicción definitiva por demencia de don ALEJANDRO RUIZ VERA, cédula nacional de identidad N° 5.535.525-8 quien quedó privado de la libre administración de sus bienes designándose en calidad de curador general, legítima y definitiva a su cónyuge doña IDA SILVIA ROJAS LONCOMILLA, cédula nacional de identidad N° 7.784.476-1, domiciliada en Población Juan Costa, calle Ramon Ricardo Rosas No1144, comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos.

2025
05 SEP -
30 OCT



PÚBLICO
GENERAL

EXPOSICIÓN
MAGDALENA ATRIA
SOLARIS



2025
06 SEP -
28 SEP



PÚBLICO
GENERAL

EXPOSICIÓN TALENTO LOCAL
JUNTAS BORDAMOS HISTORIA
AGRUPACIÓN TEJIENDO REDES

2025
01 SEP -
07 SEP



PÚBLICO
GENERAL

EXPOSICIÓN GEOLÓGICA
Aurora Australis:
Explorando nuevas perspectivas
de los Andes del Sur

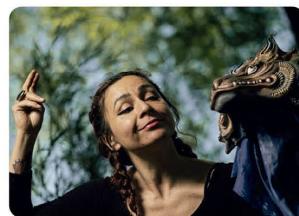
2025
10 SEP -
30 OCT



PÚBLICO
GENERAL

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA
TERCIO NORTE
DEL CAMPO DE HIELO SUR
INSTITUTO CHILENO DE CAMPOS DE HIELO

2025
SÁBADO
13 SEP



PÚBLICO
6+

TEATRO
WIRIVILÜ
SER DE AGUA
COMPAÑÍA SAYNATA

2025
JUEVES
25 SEP



PÚBLICO
12+

TEATRO
EL QUIXOTE NO EXISTE
COMPAÑÍA LA PATIPERRA

2025
VIERNES
26 SEP



PÚBLICO
18+

LANZAMIENTO DE LIBRO
BITÁCORA TRANS
TIEMPO DE POESÍA
ESTHER MARGARITAS
PRESENTAN CRISTIAN SALDIVIA TEIMANTE / EUGENIA PRADO BASSI



CULTURA
CINE
CAFÉ

CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR
AV. GRAMADO 1100, PUERTO VARAS



ARTES VISUALES

CIENCIA Y SOCIEDAD

LITERATURA

ARTES ESCÉNICAS

PATRIMONIO



VISITA
NUESTRA WEB
AQUÍ

En el CAMM promovemos el respeto, el diálogo y la pluralidad. Las opiniones expresadas por los artistas, expositores y participantes en nuestras actividades son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan necesariamente la visión de la institución.

AUSPICIADORES



FINANCIADO POR

